



1961

Nº 87655

87655

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años en España, por " MARTILLO MUSICAL

DE JUGUETE "

.....
a favor de

.....
DON CARLOS PEYDRO VERDU,

domiciliado en ESPAÑA.
.....



1961

87655

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica a un juguete musical que adopta una forma convencional de martillo, formado por dos piezas encoladas (1 y 2) que constituyen el mango y el cuerpo central cilíndrico de lo que denominamos cabeza de martillo.

En ambos extremos de la cabeza van colocados dos fuelles de contorno cilíndrico (nº 3) de materiales convenientemente flexibles y paredes delgadas que se sujetan al cuerpo central por tener este en ambos extremos unas solapas que coinciden exactamente con el perfil de uno de los pliegues del citado fuelle nº 3.

El mango, en la parte más alejada de la cabeza y hasta una mitad aproximada de su longitud, tiene una sección rectangular con vértices redondos convirtiéndose esta sección a partir de dicha mitad, en otra asimilable a la de dos cilindros tangentes a lo largo de su generatriz ambos cilindros del mismo diámetro, igual al grueso del mango en su sección rectangular.

La pieza nº 2 tiene en la parte próxima del entronque del mango con la cabeza del martillo, una forma especial, tal como se describe en el dibujo adjunto con lo que se logra que al unirla a la pieza nº 1 constituya lo que se conoce como un tubo de flauta cerrado, dando lugar a dos de estos, con sus correspondientes labios y lengüetas, en la parte del mango, formada por dos cilindros tangentes, antes descrita, Los tubos tienen distinta longitud debido a unos tabiques interiores convenientemente dispuestos.

El cuerpo central de la cabeza del martillo está dividido por un



87655

tabique perpendicular a su eje, constituyendo su sección media y dando lugar al colocarse en cada extremo un fuelle nº 3, a dos cámaras con posibilidad de admitir y expulsar aire.

Existen unos orificios alargados de sección rectangular decreciente una para cada cámara, ubicados en el entronque del mango con la cabeza, que comunican por tanto cada cámara con su respectivo tubo de flauta.

Al golpear el martillo de la manera usual, el aire, comprimido por el fuelle, sale a través del correspondiente tubo de flauta, dando un sonido que es distinto del correspondiente al golpear con el otro extremo de la cabeza del martillo, por tener, como se ha dicho cada tubo una longitud diferente.

La descripción ha sido efectuada con ayuda del dibujo adjunto, a base del cual se ha expuesto la estructura del juguete al propio tiempo que su funcionamiento.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- MARTILLO MUSICAL DE JUGUETE, caracterizado porque está constituido esencialmente por dos piezas encoladas que forman un mango hueco y un cuerpo central cilíndrico hueco que es propiamente la cabeza del martillo en cuyos extremos van colocados dos fuelles flexibles que se sujetan al cuerpo central por tener este en ambos extremos unas solapas que coinciden exactamente con el perfil de uno de los pliegues del citado fuelle.

2ª.- MARTILLO MUSICAL DE JUGUETE, caracterizado según la ante-

69 JUN



87855

5

rior reivindicación y porque, el mango, en la parte mas alejada de la cabeza y hasta una mitad aproximada de su longitud, tiene una sección rectangular, con vértices redondeados, convirtiéndose esta sección a partir de dicha mitad, en otra formada por dos cilindros huecos tangentes a lo largo de su generatriz, cuyos cilindros, que son de igual diámetro, suman una anchura igual a la del grueso del mango en su sección rectangular.

10

3.- MARTILLO MUSICAL DE JUGUETE, caracterizado según las anteriores reivindicaciones 1ª y 2ª, y porque una de las dos piezas que componen el cuerpo y mango del martillo tiene en la parte próxima del entronque del mango con la cabeza una forma que se conoce como un tubo de planta cerrado, dando lugar a la formación de dos de estos con sus correspondientes labios, y lengüetas, en la parte del mango formada por dos cilindros huecos tangentes los cuales tienen distinta longitud debido a unos tabiques interiores convenientemente dispuestos.

15

20

4.- MARTILLO MUSICAL DE JUGUETE, caracterizado según las reivindicaciones 1ª, 2ª y 3ª, y porque, el cuerpo central hueco de la cabeza del martillo está dividido por un tabique perpendicular a su eje constituyendo su sección media y dando lugar al colocarse en cada extremo un fuelle a dos cámaras con posibilidad de admitir y expulsar aire; teniendo unos orificios alargados de sección rectangular decreciente, uno para cada cámara, ubicados en el entronque del mango con la cabeza y que comunican cada cámara con su respectivo tubo de flauta; de tal forma que al golpear el martillo de la manera usual, el aire comprimido por el fuelle sale a través del correspondiente tubo de flauta, dando un sonido que es distinto del correspondiente al golpear con el otro extremo de la cabeza del martillo, por tener cada tubo una longitud diferente.

25

30

5.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " MARTILLO MUSICAL DE JUGUETE "



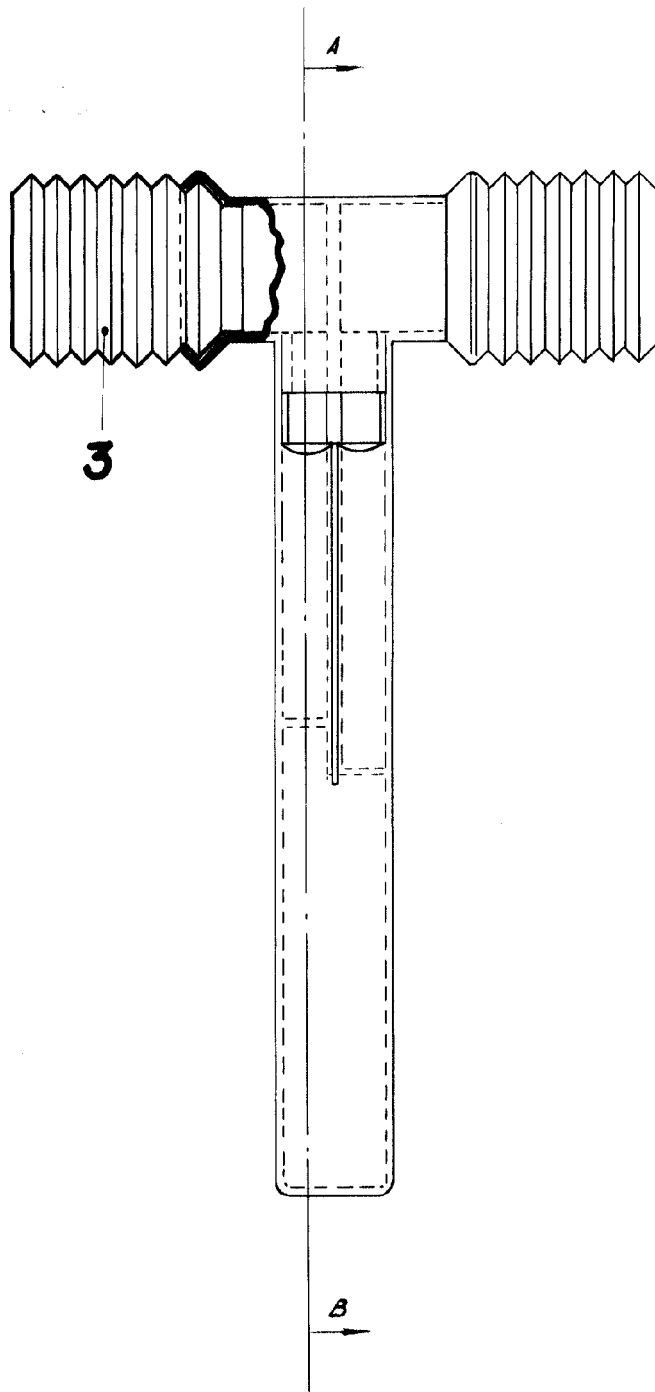
9 JUN 1961
87655

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 9 de Junio de 1961

ALFONSO UNGRIA

5



Sección A-B

ESCALA VARIABLE

MADRID, 9 DE Junio DE 1961

ABRILLO INGENIERO